

ACTA DE LA UNDÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL, CELEBRADA EL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Presidencia de la Diputada Mary Carmen Bernal Martínez con la asistencia del
Diputado Secretario Juan Francisco Ramírez Salcido

En la Ciudad de México, siendo las diecisiete cuarenta y ocho horas del día dieciocho de septiembre del año dos mil diecinueve, en la Sala de Juntas de la Comisión de Relaciones Exteriores ubicada en la Planta Baja del edificio D, dentro del Palacio Legislativo de San Lázaro, la Presidenta diputada Lic. Mary Carmen Bernal Martínez, dio inicio a la Undécima Reunión Ordinaria de conformidad con la convocatoria de fecha 11 de septiembre pasado, encontrándose presentes los siguientes diputados:

Presidenta: Mary Carmen Bernal Martínez, (PT); Secretarios: Eleuterio Arrieta Sánchez, (MORENA); Susana Cano González, (MORENA); Miguel Ángel Márquez González, (MORENA); Juan Martínez Flores, (MORENA); Edelmiro Santiago Santos Díaz, (MORENA); José Isabel Trejo Reyes, (PAN); Hildelisa González Morales, (PT); y Juan Francisco Ramírez Salcido (MC); Integrantes: Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo, (PES); Nelly Minerva Carrasco Godínez (MORENA); Alejandro Carvajal Hidalgo (MORENA); Lucía Flores Olivo (MORENA); Carmen Medel Palma (MORENA); Luis Alberto Mendoza Acevedo (PAN); Víctor Adolfo Mojica Wences (MORENA); Irán Santiago Manuel (MORENA); Martha Angélica Zamudio Macías (MC).

Previo registro de dieciocho firmas de asistencia de diputados y diputadas, y contando con el quórum reglamentario, la Presidencia dio la bienvenida a todos los presentes a la Undécima Reunión Ordinaria, acto seguido solicito se diera lectura al orden del día y se preguntó si era de aprobarse.

El diputado secretario, Juan Francisco Ramírez Salcido: dio lectura al Orden del Día con los siguientes puntos y aprobado en sus términos.

1. Lista de asistencia y declaración de quórum;
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día;
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la Novena Reunión de Junta Ordinaria.
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación de un dictamen en sentido negativo de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 84 a la Ley del Seguro Social.
5. Lectura, discusión y en su caso aprobación de un dictamen en sentido negativo de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Prestación de servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil; Ley Seguro Social Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y de la Ley Federal del Trabajo.
6. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Plan Anual de Trabajo del segundo año de la Legislatura LXIV de la Comisión de Seguridad Social.
7. Lectura, discusión, y en su caso aprobación del Segundo Informe Semestral de la Comisión de Seguridad Social.
8. Asuntos Generales.

La diputada presidenta Mary Carmen Bernal Martínez: en el tercer punto del Orden del Día y en votación económica se aprobó el acta de la Novena Reunión Ordinaria.

La presidenta diputada Mary Carmen Bernal Martínez: El siguiente punto del orden del día es la lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen en sentido negativo de la

iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 84 de la Ley del Seguro Social.

El diputado secretario, Juan Francisco Ramírez Salcido: En votación económica se aprobó el dictamen en sentido negativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 84 de la Ley del Seguro Social.

La diputada presidenta Mary Carmen Bernal Martínez: El siguiente punto del orden del día es la lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión en sentido negativo de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Prestaciones de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil; de la Ley del Seguro Social, Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, y de la Ley Federal del Trabajo.

El diputado secretario, Juan Francisco Ramírez Salcido: En votación económica se aprobó la opinión en sentido negativo a la iniciativa con proyecto de decreto con reforma y adición a diversas disposiciones de la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil; de la Ley del Seguro Social, Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, y de la Ley Federal del Trabajo.

La diputada presidenta Mary Carmen Bernal Martínez: El siguiente punto del orden del día es la lectura, discusión y, en su caso, aprobación del segundo informe semestral de la Comisión de Seguridad Social.

El diputado secretario, Juan Francisco Ramírez Salcido: en votación económica se aprobó el Segundo Informe Semestral de la Comisión de Seguridad Social.

La diputada presidenta Mary Carmen Bernal Martínez: El siguiente punto del orden del día es la lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Trabajo del segundo año de la LXIV.

El secretario diputado Juan Martínez Flores: En votación económica se aprobó el Plan de Trabajo del Segundo año de la Legislatura.

La diputada presidenta Mary Carmen Bernal Martínez: Por último, vamos a pasar a asuntos generales.

Primero.- comentarles que el día 23 de julio se publicó en la Gaceta número 5 mil 325, la solicitud de licencia por tiempo indefinido de la diputada Flor Ivone Morales Miranda, por lo que en este momento la comisión cuenta con 27 integrantes hasta que no llegue la diputada suplente.

Número dos. - Compartirles que la titular de la división legislativa del IMSS turnó a esta comisión un informe con las acciones que se generaron tras las visitas sorpresa que realizó la diputada Susana Cano.

Tercero. - Con respecto al IMSS, el pasado 20 de agosto el maestro David Razú Aznar, Director de Vinculación Institucional y Evaluación de Delegaciones, me recibió en sus oficinas para darle seguimiento a los pendientes que tenemos en la comisión, se abordaron varios temas, como este de los aparatos auditivos, y la iniciativa que tiene el diputado Edelmiro, que tiene que ver con cesantía y vejez.

También quiero informales que el diputado Rubén Cayetano García está solicitando una reunión con la Comisión para agendar una audiencia con los sindicatos del Frente Único Estatal de Representantes Sindicales Autónomos, el cual aglutina 13 sindicatos del estado de Guerrero.

En este sentido y como propuesta del **Diputado Isabel Trejo Reyes**, se recibirá a una pequeña comisión para que, en la siguiente Reunión Ordinaria, podamos concederles un espacio para que nos puedan explicar varias de las problemáticas que enuncia el diputado Cayetano y que son temas muy generalizados, de jubilados y pensionados, y de la clase trabajadora.

También tienen el informe de las visitas sorpresas que realizó la diputada Susana Cano, una invitación al Foro del Consejo Nacional de Jubilados y Pensionados, que se va a llevar a cabo el día 18 de octubre. Ojalá podamos contar con su asistencia, por lo menos están confirmadas 270 personas en este foro, va a ser un foro muy grande y a ellos les gustaría mucho que nosotros pudiéramos acompañarlos.

Tienen en su folder un comparativo del presupuesto, en términos generales el ramo de aportaciones a Seguridad Social tiene un porcentaje real del 6.1, y con un incremento de más de 77 mil millones de pesos. Con respecto al IMSS Bienestar, vienen más de mil millones de pesos que equivale, más o menos, a un 7 por ciento.

Por último, comentarles que la Junta Directiva de la Comisión de Seguridad Social, acordó que pudiéramos llevar a cabo las comparecencias. Comentan los compañeros diputados que pudieran ser los tres directivos juntos, el director del IMSS, el director del ISSSTE, el director de la Consar o presidente de la Consar, que pudiera estar en una sola reunión para poder abordar los temas.

El diputado Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo: Mil millones no nos alcanza para hacer ningún hospital. Un hospital en termino mediano que se lleva 1,500 o 1,800 millones.

El diputado Alejandro Carvajal Hidalgo: Yo creo que sí habría que celebrar el esfuerzo de Hacienda de elevar el presupuesto, no es menor. Las pensiones actualmente están absorbiendo cerca ya del 13 por ciento del presupuesto nacional. Esa medida y de ese tamaño es el impacto presupuestal y se estima que en 5 años más quizás el 18.

No es un tema de voluntad, es un tema de presupuesto y es un tema de que México durante muchos años no creció económicamente o creció prácticamente nada. Si la economía no crece, no vamos a tener mejores pensiones ni más hospitales ni mejores medicinas.

Es un paliativo ahorita este 10 por ciento de aumento en el presupuesto, pero es muy significativo porque se le está restando a otras áreas como Sedatu, como Sader, que sufrieron recortes del 40 o

el 35 por ciento en sus... o SCT también, que también son áreas prioritarias, Turismo. Entonces se está beneficiando aquí a los grupos más vulnerables que son los enfermos o los jubilados.

La presidenta diputada Mary Carmen Bernal Martínez: se está solicitando una comparecencia, hemos tenido la cortesía de visitar a los funcionarios del IMSS como Junta Directiva, sin embargo; creo que todos los integrantes de la comisión tienen derecho a exponer sus dudas, sobre todo porque tiene meses que hemos estado solicitando una reunión de trabajo, reunión de trabajo de la cual no hemos tenido eco.

La diputada Hildelisa González Morales: Gracias. Yo creo que no nos deben asustar los términos, que no debemos asustarnos con el petate del muerto, como dicen en mi pueblo. Creo que los funcionarios deben y tienen la obligación legal de venir a informarnos, de venir a esclarecer dudas, a enriquecer lo que nosotros podamos impulsar como diputados. Estamos en una etapa en donde la transparencia, y el plantear los problemas de frente, compartirlos y buscarles soluciones debe de ser la tónica que nos guíe como comisión.

Yo me siento muy orgullosa de estar en esta comisión con todos ustedes, porque son verdaderamente compañeros y compañeras muy sensibles y preocupados. La verdad que yo no he visto en esta comisión ningún dolo de ningún diputado de ninguna fracción parlamentaria en el sentido de querer convertirnos en enjuiciadores.

Fue muy clara la presidenta de que lo que queremos es buscar solución a un problema total de la seguridad social, que si bien es cierto ya vimos lo del presupuesto, como lo comentaba el compañero Baldenebro, pues no va a ser suficiente. Y que no nos debemos de preocupar porque nadie tenemos la actitud ni de ofender, ni denostar, ni descalificar, sino de construir juntos. Y yo creo que si tenemos que ir fomentando mucho la cultura de que los funcionarios del Poder Ejecutivo vean al Poder Legislativo como lo que somos, un poder autónomo, un poder independiente, un poder que tiene las decisiones, sobre todo, la que está más enfrente que es la de presupuesto.

El diputado Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo: Se ha solicitado la comparecencia de los secretarios o los directores y no vienen. Entonces si le decimos reunión de trabajo, nos va a mandar al de enlace legislativo o algo así. Que está bien, vienen y nos informan algo. Yo creo que no hay que

temer al término, porque legalmente así lo dice. Le van a preguntar, no venimos a linchar a nadie, siempre les hemos dicho de las diferentes comisiones en que les podemos ayudar.

La presienta diputada Mary Carmen Bernal Martínez: Así es. Yo los invitaría a que pudiéramos llegar a un acuerdo, no tengamos temor a los términos. La comisión, la verdad, yo me siento muy orgullosa de presidir los trabajos de esta comisión, porque siempre nos hemos dirigido con mucho respeto, y seguramente la comparecencia así será.

No se trata de linchar a nadie, no es golpeteo político, reconocemos los esfuerzos, el presupuesto tiene un reflejo diferente, sabemos que no es suficiente, pero se ven ganas y voluntad de mejorar las cosas en tema de seguridad social, pero es importante que también visiten la casa del pueblo, que también nos escuchen, porque finalmente ustedes van a dar cuentas con sus representados —y estuvo con nosotros el director general y nos comentó esto de primera mano, no por dichos, sino por lo que realmente es.

La presienta diputada Mary Carmen Bernal Martínez: Si no hay otro tema más que abordar, damos por terminados los trabajos de nuestra décimo primera ordinaria de la Comisión de Seguridad Social, siendo las 18:31 horas. Muchas gracias.

Palacio Legislativo de San Lázaro a 23 de octubre de 2019

PRESIDENTE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Dip. Mary Carmen Bernal Martínez			
SECRETARIOS	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Dip. Eleuterio Arrieta Sánchez			
Dip. Susana Cano González			
Dip. Juan Martínez Flores			
Dip. Miguel Ángel Márquez González			
Dip. Edelmiro Santiago Santos D.			
Dip. José Isabel Trejo Reyes			
Dip. Carlos Pavón Campos			
Dip. Hildelisa González Morales			
Dip. Juan Francisco Ramírez Salcido			

INTEGRANTES	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Dip. Alejandro Barroso Chávez			
Dip. Nelly Minerva Carrasco Godínez			
Dip. Alejandro Carvajal Hidalgo			
Dip. María Guadalupe Edith Castañeda Ortiz			
Dip. Lucía Flores Olivo			
Dip. Carmen Medel Palma			
Dip. Víctor Adolfo Mojica Wences			
Dip. Karen Ivette Audiffred Fernández			
Dip. Ulises Murguía Soto			
Dip. Iran Santiago Manuel			
Dip. Luis A Mendoza Acevedo			

INTEGRANTES	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Dip. Isaías González Cuevas			
Dip. Enrique Ochoa Reza			
Dip. Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo			
Dip. Elba Lorena Torres Díaz			
Dip. Carlos Torres Piña			
Dip. Martha Angélica Zamudio M			
Dip Absalón García Ochoa			